

13 de septiembre de 1813*

Acta de elección del primer diputado del Congreso de Chilpancingo

En la ciudad de Chilpancingo, a trece de septiembre de mil ochocientos trece, reunidos todos los electores de la provincia de *Tecpan* para votar el representante que como miembro del Supremo Congreso Nacional componga el cuerpo deliberante de la Nación, celebrada la misa de Espíritu Santo y exhortados en el púlpito por el doctor don Lorenzo Francisco de Velasco a alejar de sí toda pasión, interés y convenio, antecedente en un asunto que es de la mayor importancia a la Nación y para el que deben ser elegidos los hombres de más conocida virtud, acendrado patriotismo y vasta literatura, concluido el sacrificio de la misa y leído por mí el *Reglamento* para el mejor orden de las votaciones y arreglo de las primeras sesiones del Congreso, se procedió a la votación, entregando cédulas firmadas y proponiendo en terna, con designación del primero, segundo y tercero lugar, cada elector, que lo fueron: por Coahuayutla el señor cura don Mariano Salgado, por Petatán y Guadalupe [Tecpan] el bachiller don Manuel Díaz, por Coyuca don Manuel Atilano, por la Congregación de los Fieles Acapulco don Julián Pizá, por Chilpancingo don Vicente García, por Tlalchapa don Pedro Villaseñor, por Huetamo don Pedro Bermeo, por Ometepepec don Manuel Ibarra, por Xamiltepec, con poder don Francisco Moctezuma, por Xustlahuaca don Juan Pedro Ruiz Izquierdo [y] por Tlapa el cura don Mariano Garnelo. De cuyo[s] sufragios resultaron votados el señor vicario general licenciado don José Manuel de Herrera con once votos, el doctor don José María Cos con siete, el licenciado don Juan Nepomuceno Rosainz con cinco, el licenciado don Andrés Quintana con cuatro, el doctor don Lorenzo Francisco de Velasco con dos, el licenciado don Carlos María Bustamante con cuatro, el bachiller don Rafael Díaz con dos, el cura don Mariano Salgado con uno, el cura don Mariano Patiño con uno; y siendo el de mayor número de votos el licenciado don José Manuel de Herrera, vicario general, fue reconocido en el acto por diputado representante de la Provincia de Teipán. Y para que en todo tiempo haya la debida constancia de este acto, sobre las cédulas y poderes que quedan en el archivo de esta Secretaría General, firmaron este instrumento todos los electores, con el Excelentísimo señor general, ante mí, de que doy fe.

* Fuente: Una copia manuscrita, original de la época, rubricada por Morelos y reproducida en la obra: *Manuscrito Cárdenas*, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1980, pp. 114-119.

José María Morelos.

Lic. *Juan Nepomuceno Rosainz*, secretario *Mariano Garnelo*. Como diputado
por Tecpan y Apoderado de Coaguyutla [*sic*], *Manuel Díaz*.

Juan Pedro Ruiz Izquierdo | Manuel José de Ibarra | Bachiller José Antonio Gutiérrez
José María Morales | Pedro José Bermeo | Pedro Villaseñor | Bachiller Nicolás Díaz
Manuel Esteban Atilano | Vicente Antonio García | José Julián Pizá
Francisco Moctezuma [rúbricas].

